

Quito, 2 de marzo de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSFURGOSTIL C.A.
Presente

De mis consideraciones:

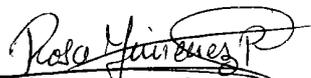
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y la designación de comisario, mediante elección en Junta General de la Compañía, me es grato dirigirme a ustedes para dar a conocer el informe correspondiente a la situación financiero-económica desarrollada durante el período de enero a diciembre del 2009.

Una vez obtenida la documentación y registros contables con la brevedad posible, he procedido a revisar minuciosamente todos y cada uno de los movimientos ocasionados en el momento requerido durante el período; en consecuencia me permito comunicar lo siguiente:

1. Todos los documentos, comprobantes de gastos, ingresos y egresos han sido revisados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas establecidas por la superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, los mismos que se sujetan correctamente a estas normas.
2. Los movimientos asentados en los libros de contabilidad están debidamente sustentados con su correspondiente factura y recibo en los comprobantes de ingresos y egresos según corresponda, de tal manera que estos guardan concordancia y coinciden en sus cifras y registros.
3. En consecuencia tanto el Estado de Resultados como el Balance General (documentos adjuntos) reflejan en forma clara y precisa la situación financiera de la Compañía.
4. Todos estos movimientos han sido manejados con buen criterio y en el momento oportuno por parte de la administración de la Compañía cumpliendo de esta manera con las Normas Legales, estatutarias y Reglamentarias que rigen los destinos de la Sociedad Industrial y mercantil del Ecuador.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad

Atentamente,


Lcda. Rosa Jiménez P.

